

7418

Quito, 25 de febrero de 2010

Señor
Eduardo Speck Andrade
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con informarle que en la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de URANIA S.A. celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años.

Le corresponde a usted la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial cuanto en lo extrajudicial, para lo que bastará su sola firma. Para los casos de adquisición, transferencia o gravamen de inmuebles, requerirá la autorización del Directorio.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatutos, otorgada ante el Notario 24 de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 19 de setiembre de 1990, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 20 de marzo de 1991. URANIA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 19 de Quito, el 16 de enero de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 20 de marzo del mismo año.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,

Miguel Speck Andrade
Presidente

RAZON: Eduardo Speck Andrade con cédula de identidad No. 170441250-9 acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía URANIA S.A., hecho a mi favor por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Quito, 25 de febrero de 2010.

Eduardo Speck Andrade

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2210 del Registro 141
de Nombramientos Tomo No.
Quito, a 1 MAR 2010


Dr. Raúl Gaybar Seca
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO